

VISTO:

- Que mediante Expediente 33210/2011 se tramitan las actuaciones referidas a la propuesta de dictado del curso libre denominado "Una aproximación al estudio de El capital" presentado por el docente Miguel A. Haiquel; y

CONSIDERANDO:

- Que el curso está dirigido a estudiantes de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social en carácter de Curso Libre y a alumnos de otras carreras y público en general como Curso de Extensión.
- Que como objetivos generales, el curso plantea conocer los contenidos básicos de "El capital. Una crítica a la economía política" de Karl Marx; comprender el método con que marx analiza y despliega la exposición de la dinámica del capitalismo, sobre la base de la dualidad primaria de la mercancía, del dinero y del capital que se crea con la generalización de la producción masiva de mercancías por medio de la explotación del trabajo asalariado; entre otros.
- Que la propuesta presenta introducción, objetivos generales, objetivos específicos; programa; bibliografía; criterios y metodología de trabajo y criterios de evaluación.
- Que luego del debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha, se aprueba por unanimidad el curso libre que se trata.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

RESUELVE:

ARTICULO 1: Aprobar el dictado del Curso Libre denominado "Una aproximación al estudio de El capital" presentado por el docente Miguel A. Haiquel el cual se dictará durante el segundo semestre del Ciclo Lectivo 2011 para los alumnos de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social.


ARTICULO 2: Aprobar el dictado del Curso de Extensión denominado "Una aproximación al estudio de El capital" presentado por el docente Miguel A. Haiquel el cual se dictará durante el segundo semestre del Ciclo Lectivo 2011 para alumnos de otras carreras y público en general.

ARTICULO 3: PROTOCOLÍCESE. Pase al Área Enseñanza; Secretaría de Extensión y Secretaría Académica de la Escuela de Trabajo Social para su conocimiento y demás efectos. Oportunamente, archivar las actuaciones.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HCACETS A LOS OCHO DÍAS DEL
MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE**


Sr. ALEJANDRO ENRIQUE GONZÁLEZ
Secretaría Técnica y Administrativa
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. MARIANA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION: **75/11**